

Declaración de la Central Clasista de trabajadoras y Trabajadores:

Desde que se iniciaran las masivas protestas en contra del sistema imperante en Chile el pasado octubre, la Central Clasista y demás organizaciones activas de la clase han mantenido un estado de movilización permanente a lo largo de todo nuestro país. Es así que se ha convocado a las organizaciones de trabajadores y trabajadoras a promover la discusión, realizando asambleas en los lugares de trabajo y en cada territorio sobre la actual coyuntura, lo que se ha traducido en la participación de miles de trabajadores y trabajadoras en masivas marchas y acciones abiertas de rechazo a las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país por decenas de años que han mantenido la acumulación capitalista.

Fue esta explosión social la que provocó las sucesivas pero precarias ofertas del gobierno que se graficaron inicialmente en ajustes a las pensiones solidarias, un aumento del salario mínimo con subsidio del Estado y finalmente la suscripción de un acuerdo entre partidos políticos, acuerdo por el cual se estableció un itinerario para llegar a la suscripción de una nueva Constitución Política, desconociendo absolutamente los hechos acaecidos luego de casi un mes de protesta popular y que han significado, detenciones arbitrarias, lesiones de distinto tipo, violaciones, torturas y muerte para nuestra clase, todo esto ratificado por el contundente informe de Amnistía Internacional.

Diversas organizaciones sociales y políticas han llamado a la población a mantenerse activa y en protesta hasta no ver concretadas las demandas por las que el pueblo salió a la calle, llegándose incluso a jornadas de paro nacional y huelga, sin que hasta ahora el sistema de señales de respuesta a las demandas populares, ateniéndose como gobierno a validar el acuerdo político cocinado entre cuatro paredes, que implicó el llamado a plebiscito y nueva Constitución y que es rechazado mayoritariamente por la población. Una Constitución pactada a espaldas del pueblo es inaceptable y no resolverá nuestros derechos sociales, por el contrario dilatará este proceso.

Es por ello que hacemos el llamado tal como hicimos al inicio de la desobediencia civil, a no bajar los brazos y a hacerse parte activa de las movilizaciones territoriales y del llamado a huelga general para los días martes 26 y miércoles 27 de noviembre, contra el falso pacto social y por la concreción de derechos inmediatos como garantías mínimas de las y los trabajadores, y que son parte de la plataforma de lucha de nuestra Central.

Aumento del ingreso mínimo -jornada de 40 horas sin flexibilidad y por 5 días a la semana, pago de locomoción y colación en todos los lugares de trabajo, protección a la maternidad y sala cuna universal sin restricciones ni discriminaciones. Por el fin al lucro en salud y educación, por viviendas

dignas, por la autodeterminación de los pueblos originarios, por la libertad de los presos políticos y la justicia de las y los detenidos y procesados por luchar.

Por esto es que las y los trabajadores paramos este 26 y 27 de noviembre.

CENTRAL CLASISTA DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

24 de noviembre de 2019